

APARECE

Los Jués y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripcion

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jués 10—Nuestra Señora de Loreto.
Viernes 11—Stos. Dámaso papa y Daniel Silita.
Sábado 12—Stos. Donato y Hermógenes.—Aynno.
Sol sale a las 4 y 53. Se pone 7 y 7
Van 344 días transcurridos faltan 21 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO DICIEMBRE 10 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserte en su periódico siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

“La Epoca” del 1.º de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:

“En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado a espiar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno.”

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos delictivos, los que se delatan, como tales y que están en la integridad del gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

Como Don Tomás Parallada no ha dignado a levantar los cargos le suplico inserte ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Sllek.

Pretender no es merecer

“Se encuentran por millares las veces que hemos tenido ocasión de cooperar los “elevados sentimientos” de algunos de nuestros compatriotas, sentimientos dignos, por cierto, de ser puestos en parangón con los de aquellos inmortales patricios que han dado el honor y gloria de su nación.

En muchos actos de la vida humana pueden ser apreciados, en lo que hacen, esos sentimientos, pero nosotros solo nos limitaremos a estudiarlos en la parte que, como militares, nos corresponde.

Los que hemos abrazado la honrosa carrera que tiene por fin primordial el mantener nuestro país a la altura en que lo colocaron los que echaron la base de nuestra nacionalidad; que hemos dedicado nuestra vida

a la defensa de las instituciones patrias; los que hemos comprendido todo lo que significa el uniforme que nos honra; los que estamos dispuestos a sacrificarnos en cualquier momento por cumplir con la misión que nos impone nuestra carrera; los que no hemos ingresado al ejército por conveniencia, sino por convicción, sentimos una justificada indignación en presencia de aquellos que, sin corresponderles, ostentan con mas orgullo, tal vez, un traje militar, que los que han adquirido derechos legítimos para ello.

No nos corresponde, ni nos importa sondear el grado de instrucción, que como ciudadanos, puedan haber adquirido, lo que si nos compete preguntar si conocen lo que es el patriotismo y cual es el significado que dan a la palabra dignidad.

Muchos de los que hoy blasfeman contra el ejército y tratan de colocarlo a una altura de que solo es digno una banda de forajidos, no es extraño verlos mañana, no en sus filas, porque ellos mismos comprenden que no les corresponde, que no han conquistado un sitio en ellas, sino luciendo un lindo uniforme en las calles de nuestra ciudad; dándose honores y creyendo que con ese “disfraz” no lo conocerán y sucede todo lo contrario, pues es entonces que recién se viene a saber cual es la “importancia” que a su persona se le debe dar.

¿Cual sera su actitud ante nuestros militares antiguos, que han sellado con su sangre, uno por uno, los galones que lucen, y ante los militares modernos que si bien no han tenido ocasión de encontrarse en rudos combates, han sacrificado sus mas caras afecciones, su tranquilidad y prestado servicios mas o menos importantes a nuestro ejército?

¿Qué podrán responder cuando se les pregunte, donde han empezado a servir o cual ha sido su primera campaña?

¿Porqué acciones pueden haber merecido cuatro o cinco grados (que nunca son menos por qué “su dignidad” no les permite aceptar los de oficiales subalternos) si ayer no mas eran unos de tantos ciudadanos?

¿Qué servicios les debo la patria, para tener el derecho de ostentar las insignias con que solo distingue a sus legítimos defensores?

No hay razón alguna que los asista en sus pretensiones, que quien recibe un grado militar sin jamás haber vestido el traje de soldado, poco o ningún favor se hace a si mismo y por el contrario, deshonra al ejército usando distintivos que no ha sabido conquistar a fuerzas de sacrificios.

¿Será que cegados por el brillo de los galones, olvidan sus deberes como ciudadanos y el respeto que como hombres se deben a si mismo?

¿Cómo podrán infundir respeto a los subalternos, que hayan obtenido merecidos ascensos?

No se impone un maniquí de sastre a la vista de general.

No dudamos que podrían haber sido excelentes ciudadanos, pero desde el momento que aceptan recom-

pensar por servicios que no han prestado y que acaso ni prestarán, dejan de ser buenos ciudadanos para pasar a malos militares; éstos no se improvisan, como no se improvisan abogados, como no se improvisan médicos.

Los militares se forman o en los campos de batalla, cuando hay guerra o en los cuarteles o institutos donde se les inculca el espíritu y los conocimientos que esa carrera reclama, en tiempo de paz.

Así se pasa de ciudadano a militar, se deben adquirir pero no arrogar derechos para lucir un uniforme.

Los que sin consideración al nombre, ilustre tal vez, de sus antepasados, los que desoyendo la voz de su conciencia, los que desconociendo sus deberes de ciudadanos, van a recibir del Estado una pensión, valiéndose de títulos ilegítimos, recargando así nuestro ya crecido presupuesto, que difícilmente se cubre con las rentas de la Nación ¿como deben ser calificados? ¿de patriotas?

El país entero lo dirá; nosotros no, porque o sería demasiado dura la respuesta o faltaríamos a la verdad tratando de atenuar la justa denominación que merecen.”

Como dijimos en el núm. anterior, damos cabida a ese artículo de nuestro colega “El Ejército Uruguayo” con cuyas ideas estamos de perfecto acuerdo.

No entramos en mas consideraciones dada nuestra calidad de militar cuyo Código nos impone silencio absoluto.

Federico R. Vidiella

Pocos habitantes existirán en el país que no hubiesen oído hablar de Vidiella, porque a ese apellido se hallan ligados los primeros ensayos y la realización de uno de los problemas mas vitales para nuestra República.

La historia de la viticultura y la plantación de olivos tienen sus principios con D. Francisco Vidiella de memoria venerable, y la primera de ambas está llamada a causar una revolución progresista de incalculables beneficios para nuestra vida económica comercial.

La infatigable y bienhechora Asociación Rural del Uruguay, de la cual era un meritorio miembro muy activo el señor D. Francisco Vidiella, nos ha remitido una circular firmada por el nombre que encabeza estas líneas y de esa circular se desprende que don Federico R. Vidiella, digno vástago de aquel, se ha propuesto fundar un Centro Vitícola y Olivario en la Estación Alticola en la línea férrea a Paysandú y estudiando las condiciones en que está concebido el proyecto, sin alardear de competentes en la materia, hemos obtenido la convicción de que su realización es digna de la protección de los hombres con capitales disponibles y que son justipreciados de las ventajas que encierra para obtener resultados espléndidos pa-

ra el particular y para la generalidad.

Nosotros aceptamos como axioma incommovible que el futuro mas o menos halagüeño de la República, estriba en el desarrollo agrícola, bajo cualquiera faz que esto se presente y no vacilamos en sostener que solamente de ese modo terminarán para siempre nuestros apuros financieros, crisis y otras calamidades abrumadoras, cuyo origen hay que buscarlo siempre en nuestro modo de ser, en la indolencia que todo espera de arriba, sin tomar por nosotros mismos esa iniciativa que solamente puede conducirnos al fin deseado.

Cuando tenemos que registrar en nuestros apuntes de observaciones progresistas un hecho como el que motiva este artículo, gozamos de satisfacción, pues nos convenimos aun mas de que existen entre nosotros hombres que desean el progreso desinteresadamente y sin el móvil del interés particular, causa este último de tantos fracasos que en la vía agrícola ha sufrido el país.

A fin de que formen opinión y conozcan nuestros lectores el proyecto publicaremos en el próximo núm. íntegro la circular del señor don Federico R. Vidiella, al cual congratulamos sinceramente por su honrosa iniciativa.

UN REMITIDO

El Corresponsal chileno de “El Obrero” publica un remitido en esa hoja que data “Chileno Diciembre 1.º de 1891.”, que a la vez que es remitido, no es otra cosa que la reanudación de sus tareas de corresponsal.

Esto no implica mayor importancia.

Pretendo el remitidista en su correspondencia vindicar al comisario Berrueta de lo que le dijimos en otro remitido, pero, a pesar que habla como un bachiller huido de las aulas y qué, según sus producciones, aspira a maestro de escuela, no acierta en lo que se propono.

Lo que mas resalta en ese remitido, es una ignorancia completa de nuestras leyes, porque si las conociera algo mas el pequeño colaborador corresponsal remitidista, del pequeño “El Obrero”, sabría que existe un artículo en nuestro Código de I. Criminal que lleva el guarismo 202 para deferenciarse de los demas y que dice que en todo tiempo y estado de una causa, aunque se trate de hechos graves, será puesto en libertad el prevenido bajo fianza legal, y desde que de autos no resulta ningún cargo contra don Albin Piriz, quien ha sido la víctima de una trama tan mal tejida que en ella están inextricablemente envueltos sus tejedores, fué puesto en libertad en forma legal y que el señor juez letrado no hizo otra cosa que cumplir con un precepto inherente a su magistratura.

También sabría que el señor agente fiscal no accedió a la libertad de Piriz, y no lo haría cargos gratuitos

a este señor en su sumisa correspondencia.

Mucho tendrán que agradecer a ese portento de sabiduría el señor juez letrado y el señor agente fiscal por sus lecciones en materia criminal pero a veces es mejor callarse y no meterse en lo que no se entiende.

Si eso nuestro de ciruela creo que don Albin Piriz ha cometido un delito, su deber, ya que blasona de tan justiciero, sería denunciar ese delito y aceptar su responsabilidad y si está seguro que nosotros hemos mentido en el remitido del día 19 de Noviembre respecto del modelo de comisario don Ramon Berrueta, debió aconsejar a su ídolo que acusara, esa publicación falsa y así probaría que eso su comisario nunca lleva espada.

Si eso energúmeno de corresponsal de “El Obrero” se anima a darme firme y parejo en la parte pulposa al remitidista de “El Argos”, y por omibustero, desde ya nos ponemos a su disposición y no lo huirémos, aunque no sea por otra cosa que por probarnos hasta donde llegan sus bravatas manchegas.—Con que, cuando guste, adúlón de quien está en condiciones de poderle dar algo para que no se muera de hambre.

No conocemos a ese remitidista, pero aunque así no fuera, sostenemos que no es capaz de decirnos en el rostro que somos embusteros, sin que esto importe querer alardear de valientes, pero si significarlo que nuestra pluma nose compra ni se vende y no necesitamos de mentiras para querer falsear la verdad.

Si ese corresponsal protendo probar que al comisario Berrueta no le ha sucedido lo que hemos publicado porque el Juez Letrado, o el Agente Fiscal no cumplen con su deber, ha elegido mal camino, y lo único que con ello consigue, será ridicularizar aun mas a su protegido.

Pero con todo, ya que es tan amante de la justicia, y que sus verdades son indubitables, ponga su nombre al pié de sus correspondencias y así juzgarámos de la seriedad de quien se arroga la facultad de desmentir a quien tal vez haya conocido de nombre, o que haya visto de pase en algun paso de cierto arroyo.

Nos tacha de parciales, hombre, eso lo dejamos para Vd. cuyo remitido rebosa de una “imparcialidad” que no está lejos de trueque mañana en lo contrario, porque el solo hecho de decir que es incierto lo sucedido entre su comisario y el guardia civil, cuando el propio señor Berrueta no se ha atrevido a desmentirlo, sino indirectamente por ese corresponsal, prueba la “imparcialidad” del corresponsal y nada de extraño tendría que en adelante pusiera el rostro con el reverso hacia el rumbo de donde sopla el viento.

El hambre puede realizar muchos milagros, sin que por ello sean milagros, sino condiciones individuales!

Un crecido número de hacendados proyectan dirigirse al Gobierno pidiéndolo llamo a si esto proceso y ponga raya a las condescendencias

del Fiscal y Juez Letrado.

Que susto, ay, que miedo nos da, como si el gobierno tuviera facultades absolutas para fallar en asuntos judiciales, no se pise, señor remitido, si por una de esas aberraciones que tanto lamentamos, el gobierno se inmiscuise en este proceso, convenciera de que su comisario no sabe lo que hace y que don Albin Piriz estaba en esta villa del Durazno cuando se carneó la vaca de Feo, y en la misma lo espera su humilde.

Otto Schultz.

Muy aprobado

"La Tribuna Popular" del 30 de Noviembre trae un artículo de fondo intitulado "Los Desheredados", el cual es, según nuestro humilde criterio, una de las piezas que mas honro sean al ilustrado colega.

"Todo lo que tiende a proporcionar alivio al desvalído, a mas de ser un sagrado deber, eleva a la especie humana en los ojos de ella misma, la dignifica y patentiza que ese amor que predica el mártir del Gólgota existo aun y no perecerá jamás."

No recordamos que nuestro país haya pasado por una época mas calamitosa que la presente, y por ello es doblemente necesario acordarnos de los que por sus escasos medios se hallan expuestos a la miseria con su finísimo séquito de exterminador aliento.

Las ideas verditas en el artículo referido, son muy dignas de preferente atención de esos humanistas que lloran las desgracias ajenas, pero son remisos en remediarlas.

Los ejemplos que cita el colega, que se presentan diariamente en la capital con repugnante invocación de las leyes, se presentan al lector y se sienten conmovido al verlos en la imaginación.

Triste y lamentable es que esto suceda en un país culto, en el cual, como observa muy bien el colega, nunca ha llegado a conocerse la miseria en extremo a que hoy hemos llegado y en el cual con toda su cultura, nado hasta hoy se ha acordado de los desheredados que transitan por las calles sin saber donde saciar una pequeña parte de su hambre, y donde albergarse de noche.

So han constituido sociedades para la protección de los animales, y según el colega, han presentado proyectos para una institución protectora de los muebles cuyos dueños fueron lanzados a la vía pública en nombre de la ley, pero de esa ley que con aterrador indiferencia manda que nadie haga sin proporcionar a los que sufren con su mandato, lo indispensable necesario para subsistir, y nunca se ha hecho algo para mejorar en lo posible la suerte deplorable de los que sufren debido a causas que de ninguna manera son de su propia culpa.

Por desgracia los hombres todos están dictados de una dosis mas o menos pronunciada de egoísmo, el cual los imposibilita de ser accesibles a sentimientos humanitarios para con sus semejantes.

La caridad privada, o aislada, no es suficiente para prevenir el mal, individualmente nada se consigue, pero colectivamente se obtienen resultados eficientes, y a esa realización tiende el articulista de "La Tribuna Popular."

La idea es muy digna de una atención seria de los que la fortuna ha depaorado una posición holgada, la que no se monocabaría si de ella afluyesen algunos obolos en bien de los que lloran, mientras estos ríen.

Desearíamos que los conceptos contenidos en el artículo aludido se realizaran. con ello ganaría inmensamente la humanidad indigente, y la que goza de los bienes que tan desigual ha derramado la fortuna ciega. Sanarian aquellos materialmente, y estos moralmente.

Querida Stella

"Porqué no engalanas las columnas de "El Argos" con tus preciosas producciones? porqué ha enmudecido tu pluma? ¿acaso ha encontrado eco en ti lo que te dijo "La Defensa" no te preocupes eso."

Mira la "Avispa" periódica semanal y burlesco no clavó su horrible aguijón y sin embargo yo seguí impertérrita, y después cierta daga también aseguraba que mis pobres y humildes producciones ya habían salido anteriormente en el mismo "Argos" sobre todo la "Caridad".

Yo que inclino la cabeza ante ti, yo que no valgo nada, que no se coordinan las ideas, yo oscura y desgraciada mujer olvidada hasta de la sociedad digo escribiendo y hago caso omiso a todo aquello que se diga de mí.

Como tu segunda edición de la célebre María del Pilar tanto por tu florido lenguaje como por tus ideas nos has de seguir emitiéndolas?

¿Porqué se dudado tí? ¿porqué no eres una entidad?

¿O porqué eres la humilde hija del Durazno?

¿Acaso el rui-señor por ser feo sin plumaje dejan de ser melódicos sus ruidos?

¿Es menos impetuoso el torrente por que sean turbias sus aguas? ¿Vibran con menos armonía las cuerdas de un arpa por ser esta vieja?

Creo que no. ¿Y entonces porqué se duda de tí?

¿Porqué Stella no puedes a ese crítico a que se refiere "La Defensa" que del nombre del autor o autora a quien tú plagias?

Así el pueblo se convencerá que es una injusticia la que te han hecho o quizá la envidia ha tomado parte activa en todo esto.

Si, empuja tu bien cortada pluma y has comprender al pueblo que has sido calumniada y que tu fecunda imaginación tiene raudales de inspiración para hacer enmudecer a todo aquel que llegue a dudar de tí.

Quizá me he extendido mas de lo que debía y por ello te pido humilde perdón.

La Sombra.

¡DESENGAÑO!

En su fatal engaño, creyó mi mento (un día)

Eterno el sueño hermoso que con (afán soñó;

Creó que esa ventura jamás se acabaría (baria)

Y en brazos de la dicha (Gozosa se durmí.)

Creó por un momento hallar sobre (la tierra)

La realidad hermosa, del sueño encantado;

Creó que la hallaría tan pura y hermosa (chiciera)

Cual la forjó mi mento Exenta de dolor.

Creó que a imagen suya, otra alma encontraría (encontraría)

Espléndida en nobleza y celestial (amor);

Un alma tan hermosa, que siempre (brillaría)

Itadiante de ternura Y sin igual candor.

Mas todo fué un engaño, una ilusión (hermosa);

Mentira fué mi dicha, mentira mi (soñar);

Su amarga desventura Su triste despertar.

Al despertar del sueño perlió sus ilusiones (siones)

Cual hoja que arrebatada furioso viento (viento)

Y solo quedaron las negras decepciones (ciones)

Hijas maldecidas De su dolor fatal.

Por eso es que abatida, decengañada (da lloro)

Las inertes ilusiones que en vano (alimento);

Mentira era mi dicha, mentira el (sueño de ero)

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido.

Como siempre dice lo que no quiso decir, pues justamente está sucediendo lo que quiere que se haga, caro colega, y no será nada extraño que en estos días veamos ascendido a don Francisco a jefe, por que en cuan to a oler la pólvora, bastante debe absorber de esa materia nauseabunda que en tanta abundancia se halla aglomerada en los fondos de su casa, para reover y placer de sus vecinos, y a despecho del secretario de la Comisión de Salubridad.

Una pregunta.—¿Por qué ha permanecido Arturo Lopez preso, si se sometió a juez alguno, desde el día 7 de Octubre hasta el día 1.º de Diciembre, en la jefatura política?

¿Está a disposición de la jurisdicción militar, que aun no está en ejercicio?

Otra pregunta.—El Alferz Edúviges Britos, segundo comisario de la 6.ª sección, ha pasado hasta hoy por buen colorado, partido a que debe sus despatches. Persona que se cree en antecedentes nos afirma que esa alferz ha servido durante toda la guerra de Aparicio en la división del Cerro Largo con el entonces coronel don Angel Muniz, y que lo acompañó aun después de emigrar ese jefe conculida en guerra.

¿Tendrá la amabilidad el señor alferz Britos, hecho por los colores de los catástrofes algo a ese respecto?

Somos amigos de los ribanos, pero en ensalada, no cuando se trata de perjudicar con su color externo a la causa colorada.

Suponemos que el aludido se justificará ante el partido que lo hizo gente, y si no lo hace, será porqué es blanco derecho.

Juvenal.

GACETILLA

Don Pedro de Alcantara—El 4 del corriente falleció en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II hombre eminentemente liberal y de una inteligencia poco común.

Tenemos la convicción mas íntima que los hoy Estados Unidos del

Brasil lamentan sinceramente la muerte del que en su tiempo fué un gobernante digno, varonilero prototipo de la justicia, progreso y honradez.

Aunque republicano depositamos sobre la fisa del ilustro extinto una siempre viva en honor al que fué en vida un gran ciudadano y cariñoso padre de familia.

Los amigos.—El domingo llegaron a esta procedente del Sarandí del Yi, el comandante don Enrique Geróma y el Agente Consular francés don Félix Igomat. Ambos se gozaron el mártir para la capital.

Se dice Que el redactor de "El Debate" se retira de la prensa en vista de no haberse dado cabida en el número del domingo a un artículo que se relacionaba muy de cerca con el señor Presidente de la República y que había entregado con tiempo a la administración del citado colega.

Que en horas de delirio Hallar imaginé.

Elena Elena.

Durazno, Junio 16 del 91.

Sueltos de actualidad

"El Obrero"—Parece que algo lo ha dolido nuestro artículo "Justicia al mérito" porque aconseja al gobierno que ascienda a los gefes que tanto luchan por las buenas causas, pero que el humo de los combates les es desconocido

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103
Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, salones, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Villaza.
2.º turno
Dr. Luis Píera, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil ó idtestados.
1.º turno
Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Soano Oficina—Buenos Aires núm. 220.
2.º turno
Dr. Wencoslaw Regules Actuario Benjamín Perelra.
Oficina
3.º turno
Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares
Oficina
Juzgado de Comercio
1.º turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figueras.
Oficina
2.º turno
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Víctor P. Parz.
Oficina
Juzgado del Crimen
1.º turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Parroin.
3.º turno
Don Andres Montañón, Actuario Pedro Echazuri.
Oficinas Carcel Pontificaria
Fiscalia del Crimen
1.º turno
D. Julian Horsera
2.º turno
Dr. Jacinto D. Real
Juzgado Correcional
Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joaquín Gilrell.
Durazno
Juzo L. Departamental
Dr. Policiano Carré Calzada, Actuario Martin Ximono.
Oficina Plaza del Sarand
Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez
Oficina
Jueces de Paz
1a Seccion Gerónimo Paradilla
2a Idon Matías Mendoza
3a Idon Nicolás Guorero
4a Idon Salvador Aguilar
5a Idon Vicente S. Ferreira
6a Idon Albin Piriz
7a Idon Santiago Sambucetti
8a Idon Juan Alvarez
9a Idon Tomás Macos
10a Idon Francisco S. Moreira
11a Idon Osto del Río
12a Idon José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1.º distrito
Santiago Enciso
2.º turno
Buenafra Lelouu.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.
Calle del Y. Núm. 180 y 181
Eusebio I. de Souza.
4—pm.

José Torres

Escribano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.
CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo
El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñada por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.
Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00
Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.
El infrascrito, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia.
Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

Jr.

JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.
Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires: Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas europeas y norteamericanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larralde y Freres, Burdeos.
Unicos introductores de los vinos espafíoles de Marquez J. Ca. JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.
J—10—pm

Consultorio Bourse etc. IIII

Dentistas Americanos
—Montevideo 351 Sarandí 351—
Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante é inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empujados hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente ó la muela emplomada.

Se hacen con toda perfeccion todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla ca uso hacen 20 y tantos años y el agua dentrificadora de Wille, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el Domingo... del corriente y siguientes del mes proximo
Montevideo, Julio 1890

Maravilla Curativa

El remedio pronto y seguro, el alivio rápido y casi instantáneo a cuya maravillosa acción no resiste ningun dolor por agudo que sea, producido por Reumatismo articular agudo ó crónico, Gota, Neuralgias, Puntadas etc, es el

BALSAMO

D'Eucalyptus Globulus
INVENTADO Y PREPARADO POR
E. ROYOL, Farmacéutico
en Montevideo

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la Republica.
J. 11—ms.

Dario Frugone

Agrimensor de Número
Calle Mariscala, 158. Durazno



¡Ojo... mucho... Ojo

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

«La Invencible»

de Jaime Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 144 A

Tengo el alto honor de poner en conocimiento del público y de mi numerosa clientela en particular que desde el 15 del corriente he enanchado este establecimiento en el ramo de Joyeria, donde la más exigente señora ó señorita encontrará siempre alhajas y joyas de última moda y a precios que no admiten competencia.

Tengo hoy en venta preciosos relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa y pared. Se montan brillantes ó otras piedras preciosas a la par de Montevideo.

Se garantizan todas las composuras que se encomienden a la casa usando para ello de los mejores metales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.
Durazno, Octubre 23 de 1890.

0.20—pm.

Jaime Mayor.

A los padres de familia

La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me ha bilita para ejercer una pronta y verdadera instruccion a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi direccion.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien pupilos.
Calle Mariscala núm. 180.
Felipe Varona.
Durazno, Enero 18 de 1890.

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros
Cueros vacunos secos de matadero sacos, las 40 libras \$ 3.00 a 3.00
Id. id. desechos \$ 3.10 a 3.10
Id. id. de campo sacos \$ 3.00 a 3.00
Id. id. id. desechos \$ 3.10 a 3.10
Id. d. becerros de 6 a 14 libras, sacos \$ 3.40 a 3.40
Id. id. desechos \$ 2.00 a 2.00
Cueros nonatos sacos doc. \$ 2.00 a 2.00
Id. id. desechos id. id. \$ 1.00 a 1.00
Cueros yeguarizos de mataderos sanos sacados de 10 hl. \$ 1.30
Id. id. id. desechos \$ 0.65
Id. id. id. de campo sacos \$ 1.00
Id. id. id. desechos \$ 0.50

Cerda
Cerda mezcla superior, del Interior, qq. \$ 10.00
Id. de los Rios, id. \$ 15.00
Id. de vaca, id. \$ 15.50
Id. de vaca lavada, id. \$ 17.00
Colas enteras de potro con garras, id. \$ 28.00
Tendidos colas de potro con id. \$ 14.00
Pinceles, qq. \$ 7.00
Id. id. tuso \$ 12.00

Pieles lanares
Cueros lanares mezclados de 1/2 lana entera sacos, libra. \$ 0.120
Id. id. de 1/2 lana id. \$ 0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. \$ 0.100
Id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego \$ 0.00
Id. criollos, especiales \$ 0.120
Id. id. generales \$ 0.000
Id. polados sacos, docena \$ 0.085
Id. id. desechos \$ 0.065
Id. de corderitos sacos, id. \$ 0.100
Id. desechos, id. \$ 500

Lanas
Mezcla fina superior establecimientos conocidos, arroba \$ 280 3.00
Id. primera limpia \$ 250 2.00
Id. segunda id. \$ 250 2.00
Id. tercera y cuarta id. \$ 250 2.00
Id. criolla sucia \$ 250 2.00
Id. id. lavada \$ 250 2.00
Plumas de avestruz, libra. \$ 1.10 a 1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar \$ No hay
Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id. \$ No hay

Cereales
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos \$ 5.00 a 6.10
Id. id. del Carmelo y Palmira \$ 5.00 a 6.10
Id. id. lombardo \$ no hay
Id. id. del Rosario \$ 5.00 a 6.10
Id. buenos de plazas \$ 5.20 a 5.40
Id. regular \$ 4.80 a 5.20
Cebada peloma, fanega \$ 4.00 a 4.20
Id. id. inferior, id. \$ 3.00 a 3.10
Id. chilena, id. \$ No hay
Harina marca O extra de cilindro arroba \$ 0.100 a 1.00
Id. 1.º flor cilindro, marca \$ 0.025 a 0.075
Id. id. y otras, arroba \$ 0.00 a 0.00
Id. buena de piedra arroba \$ 0.05
Id. segunda, id. \$ 1.10
Afrocho, los 42 kilos con bolsa \$ 3.60 a 3.20
Maiz blanco y amarillo de granado, viejo, fanega \$ 2.55 a 2.05
Maiz en espiga nuevo \$ 3.00 a 0.00
Id. de reembarque con bolsa puesto en el muelle \$ no hay
Id. id. cuarentino nuevo \$ 2.60 a 2.80
Alpiste, la arroba \$ 1.00 a 1.10
Afrochillo fanega \$ 1.50 a 1.55
Lino \$ 0.50 a 0.00
Granza, los 60 kilos en el muelle \$ 1.40 a 1.03
Balango, los 80 kilos id. id. \$ 2.20 a 2.40
O. Sibillotte

Otto Schultze

Procurador y Traductor

Público

—O—

Se encarga de asuntos concernientes a ambas profesiones.

HONORARIOS MÓDICOS

MARIA E. DE PEDRAZZI

Partera Diplomada

de la facultad de Pavia y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincon 165—Durazno.

F. 6—1 m

Escribania Pública

DE

Juan P. Ruiz

Yi núm. 185

¡Guillermo Tell!

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedraza

Situado en la Calle del Rincon frente al

SR. FASSANO

Trasladado a este espacio local ponemo

al conocimiento del público que se halla de to

clase de aldo tanto para la villa como para campaña.
Se garantien los trabajos y os materiales a emplearse.
Durazno, Enero 2do 1890.

E, 23 2—m.

Almacen Numancia

Do Manuel Ibañez 18 de Julio, 113. Eneste almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que; hallandome dispuesto a retirarme del Comercio, vendo las existencias de mi casa en los ramos de Panaderia y Almacen.

Al mismo tiempo ruego a mis deudores se sirvan cancelar sus cuentas antes de fin del presente mes, pasando ese lapso de tiempo se tomarán las medidas del caso.

Para tratar, ocurrase Calle del Rincon esquina Maciel.

Durazno, Noviembre 7 de 1890.

Pelegrio Pelegrini.

N. 0—1 m.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. IIII

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapa, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Fmo. E. Hill—351, Sarandí. 351—como justifica el testimonio del notable especialista norteamericano Dr. Horscy.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horscy, cirujano no-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constandome que es el unico en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el unico que posee aparatos para la practica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

—O—

José D. Aygüer

Procurador

Ofrece sus servicios al Público, Calle Rincon núm. 151.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violin plano y solfeo

A.—1 per.

LA PERLA

Merceria y tienda de Pedro L. Lopez. Yi es quina a Rivera.

LA UNIVERSAL

Peluquería y perfumeria de José Mergoll 18 de Julio y Mariscala.

ALMACEN

Tienda y Ferreteria de Juan Aygüer 18 de Julio, y Río Negro 65 a 69.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio núm. 10

MANUEL CEBALLOS

Rematador ofrece sus servicios al público Calle Yi 150

Nicolás S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios módicos.—Casa de Mariano Bruñao—Carpintería.

Riguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento

—Queguay 170—A. Montevideo—

Magariños Dufort y Cia

REMATES PROCURACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

Aceptan poderes para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos remates, colocación de dinero sobre hipoteca, títulos de deuda pública y paga venta en particular de terrenos, campos fincas y comisiones en general.

Escritorio provisoriamente en 1 calle de Uruguay 20.